

**Propuesta de resolución**

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 7 de mayo de 2019, del Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para tareas de comunicación, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación, siendo el candidato propuesto el primero de la lista.

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Las alegaciones se deberán presentar por escrito preferentemente en la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa. Podrán presentarse también a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://sede.unizar.es>), en el Registro General de la Universidad de Zaragoza o en cualquiera de sus registros auxiliares, o a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**SOFÍA QUINTANA SANJUÁN**

	Valoración candidato	Puntuación máxima
1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	4,5	5
2 Expediente académico	3,5	4
3 Situación económica	1	1
TOTAL	9	10

**NATALIA LAVADO NALVAIZ**

1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	4	5
2 Expediente académico	2,5	4
3 Situación económica	1	1
TOTAL	7,5	10

**CRISTINA PAOLA RODRÍGUEZ JORDÁN**

1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2	5
2 Expediente académico	2	4
3 Situación económica	1	1
TOTAL	5	10


En Zaragoza a 14 de JUNIO de 2019

La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios: Isabel Acero Fraile

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



e0e25e8d30df9d900db60a9737f2cab4  
 Copia autenticada de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e0e25e8d30df9d900db60a9737f2cab4>

CSV: e0e25e8d30df9d900db60a9737f2cab4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ACERO FRAILE	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios.	13/06/2019 15:15	